

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34706
Nombre	Odontología preventiva y comunitaria I
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1206 - Grado de Odontología	Facultad de Medicina y Odontología	3	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1206 - Grado de Odontología	10 - Odontología Preventiva y Comunitaria	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
ALMERICH SILLA, JOSE MANUEL	131 - Estomatología
ALMERICH TORRES, TERESA	131 - Estomatología

RESUMEN

La asignatura profundiza en el concepto actual de la odontología preventiva. Trata de explicar el papel de los diferentes factores de riesgo en la caries dental: placa bacteriana, dieta, y huésped susceptible, así como todas las estrategias preventivas disponibles a nivel individual como flúor, selladores de fisuras y el control tanto mecánico como químico de la placa bacteriana. Explica la lesión inicial de caries, su histopatología y la valoración del riesgo de caries. Incluye conocimientos sobre la enfermedad periodontal y su enfoque preventivo, así como medidas de educación sanitaria y prevención de riesgos laborales.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

1206 - Grado de Odontología :

1210 - Grado de Odontología 2012 :

R4-OBLIGACIÓN DE HABER SUPERADO PREVIAMENTE LA ASIGNATURA

34696 - Anatomía humana

34697 - Biología

34698 - Fisiología humana

34699 - Bioquímica

34702 - Psicología y comunicación

34703 - Bioestadística y salud pública

34696 - Anatomía humana

34697 - Biología

34698 - Fisiología humana

34699 - Bioquímica

34702 - Psicología y comunicación

34703 - Bioestadística y salud pública

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

1206 - Grado de Odontología

- Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.
- Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
- Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
- Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.



- Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).
- Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.
- Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
- Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.
- Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
- Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.
- Realizar las radiografías necesarias en la práctica odontológica, interpretar las imágenes obtenidas y conocer otras técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia.
- Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.
- Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos.
- Identificar el principal motivo de consulta y la historia de la enfermedad actual. Realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente.
- Conocer el Sistema Nacional de Salud así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.
- Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud bucodental.



- Conocer los procedimientos encaminados a efectuar el diagnóstico de salud oral en la comunidad y saber interpretar los resultados.
- Conocer las repercusiones de las tendencias demográficas y epidemiológicas en la práctica de la odontología.
- Conocer la organización y de la provisión de la asistencia en salud oral en la comunidad, tanto a nivel privado como público, así como de la asistencia sanitaria general y del papel del dentista en dichos ámbitos.
- Elaborar y ejecutar programas de salud oral y conocer de la coordinación inter-institucional e inter-profesional necesaria para su ejecución.
- Tener conocimientos apropiados de nutrición humana, en particular, la relación de los hábitos nutricionales y de la dieta con el mantenimiento de la salud y la prevención de las enfermedades buco-dentales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Tener conocimiento de las complejas interacciones entre los factores ambientales, sociales y conductuales con la salud oral y general.
- Ser competente en la aplicación de los principios de la promoción de la salud y de la prevención de la enfermedad.
- Ser competente en educar a los pacientes en lo concerniente a la etiología y prevención de las enfermedades bucales y en motivarlos para asumir responsabilidades en relación con su salud bucal.
- Ser competente en proporcionar las instrucciones de higiene bucal y en la aplicación de las medidas preventivas específicas en cada caso.
- Ser competente en desarrollar estrategias para predecir, prevenir y corregir deficiencias en las técnicas de higiene oral del paciente así como en proporcionarle estrategias para controlar hábitos orales adversos y alteraciones en la función bucal.
- Ser competente en aplicar tratamientos basados en la evidencia.
- Tener conocimiento y conciencia de la importancia de la propia salud y de su impacto en la capacidad de ejercer como odontólogo.
- Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud bucodental
- Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas



-Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

-Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Programa Teórico (1)

- 1) Historia y evolución conceptual de la prevención. Concepto actual de Odontología Preventiva y Comunitaria. Niveles de prevención en Odontología.
- 2) Biofilm dental. Microbiología. Metabolismo. Implicaciones en el desarrollo de las enfermedades dentales: caries y enfermedades periodontales.
- 3) Control de la placa bacteriana dental: control mecánico y control químico. Relevancia de la educación sanitaria individualizada y su repercusión en la salud dental de los individuos.
- 4) Cálculo dentario. Tipos de detartraje: manual y ultrasónico. Ultrasonidos: ventajas, inconvenientes y contraindicaciones. Importancia del pulido. Aparatos de bicarbonato: usos y contraindicaciones.
- 5) Patogenia de la caries. La caries como enfermedad dental. Factores etiológicos y su control. Formas clínicas. Factores inmunológicos. Desmineralización y remineralización.
- 6) Lesión inicial de caries. Caries experimental. Desmineralización-remineralización en la superficie del esmalte. Riesgo de caries. Factores implicados. Valoración del riesgo individual de caries. Pruebas salivales en la identificación del riesgo de caries.
- 7) Influencias nutricionales en el desarrollo de la dentición. Relación azúcar-caries: estudios epidemiológicos, experimentales y clínicos. Medidas dietéticas en la prevención y control de la caries.

2. Programa Teórico (2)

- 8) Flúor y caries. Antecedentes históricos. Contenido de flúor en la ingesta. Metabolismo del flúor: absorción, distribución y excreción. Mecanismos cariostáticos: sistémico y tópico.
- 9) Flúor tópico de aplicación profesional y de autoaplicación: tipos de preparados, composición y pautas de tratamiento. Toxicidad del flúor: aguda y crónica.
- 10) Dentífricos: objetivos, funciones y composición. Agentes terapéuticos en los dentífricos. Colutorios.
- 11) Selladores de fisuras: antecedentes históricos y objetivos. Criterios de selección. Tipos de selladores: clasificaciones. Técnica de aplicación. Revisiones periódicas.
- 12) Enfermedades periodontales. Concepto actual. Factores etiopatogénicos. Clasificación. Bases científicas para la prevención de las enfermedades periodontales. Susceptibilidad individual. Factores de riesgo.
- 13) Prevención de riesgos profesionales en el gabinete odontológico.
- 14) Educación sanitaria en el paciente individual.



3. Programa Práctico

Se basará en la realización tanto en el laboratorio como sobre pacientes reales en la clínica dental de las actividades siguientes:

- Exploración general del aparato estomatognático. Exploración de partes blandas y tejidos duros. Palpación. Inspección extraoral e intraoral.
- Control de placa bacteriana. Revelado de placa. Índices de placa e higiene oral. Programa de control de placa: recursos para la motivación del paciente.
- Exploración de la caries. Criterios clínicos y criterios epidemiológicos en el registro de caries (OMS e ICDAS II).
- Exploración periodontal. Índices de gingivitis. Índices periodontales de aplicación individual y comunitaria.
- Detección y eliminación del cálculo dentario (detartraje).
- Dieta y caries. Encuestas dietéticas. Preparación, realización y valoración del diario dietético.
- Pruebas salivales complementarias en la valoración del riesgo de caries: Streptococcus Mutans, lactobacilo, capacidad buffer y volumen de la secreción salivar.
- Aplicación tópica de fluoruros: colutorios, soluciones, geles y barnices.
- Técnicas especiales para grupos de riesgo.
- Aplicación de Selladores de fisuras. Criterios de selección.
- Manejo epidemiológico de los índices.
- Educación sanitaria: información dirigida a escolares, familiares y pacientes.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas de Odontología	30,00	100
Clases de teoría	27,00	100
Prácticas en aula	19,00	100
Prácticas en laboratorio	14,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	5,00	0
Elaboración de trabajos individuales	5,00	0
Estudio y trabajo autónomo	30,00	0
Lecturas de material complementario	11,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5,00	0
Resolución de casos prácticos	2,00	0
Resolución de cuestionarios on-line	2,00	0
TOTAL	150,00	



METODOLOGÍA DOCENTE

Las clases teóricas se expondrán como lección magistral. Los seminarios desarrollarán los temas del temario teórico que serán impartidos por profesores o por alumnos y expuestos en clase, con un número total de 10 a lo largo del curso de 2 horas de duración cada uno. Las prácticas se realizarán tanto en laboratorio como sobre pacientes reales de la clínica odontológica.

EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizara a partir de los siguientes elementos:

- Evaluación de la teoría, con la realización de un examen teórico tipo test con 50 preguntas de respuesta múltiple de elección única (por cada 4 preguntas mal contestadas restará una correctamente contestada para el cómputo de la nota teórica). Se corresponderá con la evaluación de los contenidos teóricos impartidos en clase y seminarios presenciales. Supondrá el 50% de la evaluación de la asignatura.
- Evaluación de las prácticas, con un examen práctico con preguntas, un caso clínico de simulación e imágenes sobre el contenido de las prácticas. Junto a una valoración de la asistencia, actitud y competencias adquiridas en el desarrollo de las prácticas. Supondrá el 50% de la evaluación de la asignatura.

Para aprobar la asignatura deberán aprobarse, independientemente la parte teórica y la parte práctica. En el caso de haber superado, con 5 puntos sobre 10, cada una de dichas partes, la calificación final se obtendrá por la media aritmética de ambas.

Es requisito para acceder al adelanto de convocatoria de esta asignatura, que el estudiante haya cursado con aprovechamiento la totalidad de sus prácticas.

REFERENCIAS

Básicas

- CUENCA SALA E, BACA GARCIA P (2013). Odontología Preventiva y Comunitaria: Principios, Métodos y Aplicaciones. 4ª ed. Barcelona. Elsevier Masson.
- RIOBOO, R. (2002) Odontología Preventiva y odontología comunitaria. 1ª Edición. Madrid. Ediciones avances médico-dentales. Odontología preventiva y comunitaria.

Complementarias

- KATZ, S. (1982) Odontología Preventiva en acción. Buenos Aires. Interamericana.
- NIKIFORUK, G. (1986). Caries dental. Aspectos básicos y clínicos. Buenos Aires. Mundi.



- SESPO. Lesión Incipiente de caries: Criterios actuales de Diagnóstico, Prevención y Tratamiento. Promolibro. Valencia. 1996.
- SESPO. Saliva y Salud Oral. Promolibro. Valencia, 1998.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

Siguiendo las recomendaciones del Ministerio, la Consellería y el Rectorado de nuestra Universidad, para el período de la "nueva normalidad", la organización de la docencia para el segundo cuatrimestre del curso 2021-22, seguirá un modelo híbrido, donde tanto la docencia teórica como práctica se ajustará a los horarios aprobados por la CAT pero siguiendo un modelo de Presencialidad / No presencialidad en la medida en que las circunstancias sanitarias y la normativa lo permitan y teniendo en cuenta el aforo de las aulas y laboratorios docentes. Se procurará la máxima presencialidad posible y la modalidad no presencial se podrá realizar mediante videoconferencia cuando el número de estudiantes supere el coeficiente de ocupación requerido por las medidas sanitarias. De manera rotatoria y equilibrada los estudiantes que no puedan entrar en las aulas por las limitaciones de aforo asistirán a las clases de manera no presencial mediante la transmisión de las mismas de manera síncrona/asíncrona via "on line".